



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

HOTEL EL CLASICO S.A.

Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2018
e Informe de los Auditores Independientes

HOTEL EL CLASICO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estados de Resultados	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujo de efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 34

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 15 de abril del 2019.

A los Accionistas de

HOTEL EL CLASICO S.A.

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HOTEL EL CLASICO S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **HOTEL EL CLASICO S.A.** al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Independencia

Somos independientes de **HOTEL EL CLASICO S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Asuntos claves de auditoría:

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que observar.



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de Importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **HOTEL EL CLASICO S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- El Informe de cumplimiento tributario de **HOTEL EL CLASICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Audidores Campos & Campos GroupCamp S.A.

**Audidores Campos & Campos
GroupCamp S.A.
SC-RNAE 1065**


**Ing. Nayith García B.
Socio
Registro #50.192**



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

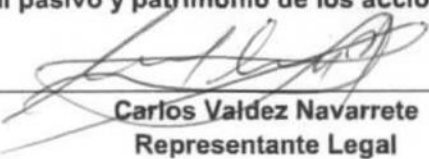
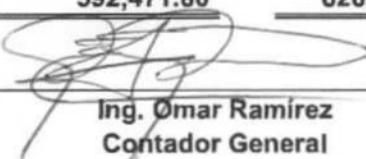
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

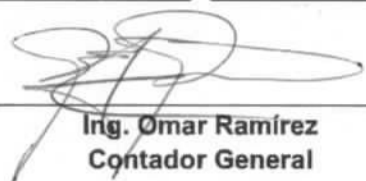
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

HOTEL EL CLASICO S.A.**Estado de situacion financiera****Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017****Expresados en Dolares de E.U.A**

	Notas	2018	2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	3	14,545.58	38,302.33
Cuentas por cobrar relacionadas		3,056.75	0.00
Inventarios	5	9,511.26	5,062.28
Impuestos por recuperar	4	7,614.35	7,304.28
Otras cuentas por cobrar		600.00	0.00
Total activos corrientes		35,327.94	50,668.89
Activos no corrientes			
Mobiliarios y equipos	6	557,143.86	576,203.59
Total activos no corrientes		557,143.86	576,203.59
Total activos		592,471.80	626,872.48
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	27,791.51	49,706.64
Beneficios a empleados	8	4,895.20	9,013.17
Total pasivos corrientes		32,686.71	58,719.81
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar relacionadas	9	542,001.41	542,001.41
Total pasivos no corrientes		542,001.41	542,001.41
Total pasivos		574,688.12	600,721.22
Patrimonio de los accionistas			
Capital social		200.00	200.00
Utilidades retenidas		17,583.68	25,951.26
Total patrimonio de los accionistas		17,783.68	26,151.26
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		592,471.80	626,872.48
 Carlos Valdez Navarrete Representante Legal		 Ing. Omar Ramirez Contador General	

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

HOTEL EL CLASICO S.A.**Estado de resultados integrales****Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017****Expresados en Dolares de E.U.A**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos		
Ventas de bienes	172,836.39	143,175.27
Total ingresos	172,836.39	143,175.27
Costos y gastos		
Gastos de administración	(181,514.03)	(132,839.80)
Total costos y gastos	(181,514.03)	(132,839.80)
Perdida / Utilidad antes de impuesto a la renta	(8,677.64)	10,335.47
Impuesto a la renta	-	(4,370.52)
Perdida/Utilidad neta y resultado integral	<u>(8,677.64)</u>	<u>5,964.95</u>
 _____ Carlos Valdez Navarrete Representante Legal	 _____ Ing. Omar Ramirez Contador General	

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

HOTEL EL CLASICO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares norteamericanos)

	Capital Social	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	200	25,751	25,951
Otros		510	510
Perdida del ejercicio	-	8,678	8,678
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	200	17,584	17,274


 Carlos Valdez Navarrete
 Representante Legal


 Ing. Omar Ramírez
 Contador General

HOTEL EL CLASICO S.A.
Estado de flujos de efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018
Expresados en Dolares de E.U.A

	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	172,836.39
Efectivo pagado a proveedores, partes relacionadas, empleados y otros	(191,821.04)
Efectivo neto provisto de actividades de operación	(18,984.65)
Flujos de efectivo de actividades de inversión	
Adiciones a mobiliarios y equipos	(4,772.10)
Efectivo neto provisto de actividades de inversión	(4,772.10)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento	
Partes relacionadas	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	-
Disminución) neta en efectivo en caja y bancos	(23,756.75)
Efectivo en caja y bancos (Vease nota 3)	
Saldo al inicio del año	38,302.33
Saldo al final del año	14,545.58


Carlos Valdez Navarrete
Representante Legal


Ing. Omar Ramirez
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

HOTEL EL CLASICO S. A. HOTELCLAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1.-OPERACIONES.

La Compañía, **HOTEL EL CLASICO S. A. HOTELCLAS**, se constituyó en Guayaquil- Ecuador, el 14 de Abril del 2010 e inscrita el 14 de Abril del 2010 en el Registro Mercantil, siendo su objetivo principal,

Objeto social se dedicara a la administración de operadores de turismo, agencia de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, etc.

2.-RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador, **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Moneda Funcional – Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000

a) Intereses Pagados.

Están registrados bajo el método del devengado.

Uso de Estimaciones.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Reconocimiento de los Ingresos - Prestación de Servicios – NIC 18

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

(d) los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.³

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo. La NIC 11, exige también la utilización de esta base de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.

Los requerimientos de esa Norma son, por lo general, aplicables al reconocimiento de los ingresos de

Véase también la SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento y la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad. NIC 18

© IFRS Foundation 799 actividades ordinarias y gastos asociados con una operación que implique prestación de servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Una entidad será, por lo general, capaz de hacer estimaciones fiables después de que ha acordado, con las otras partes de la operación, los siguientes extremos:

- (a) los derechos exigibles por cada uno de los implicados, acerca del servicio que las partes han de suministrar o recibir;
- (b) la contrapartida del intercambio; y
- (c) la forma y plazos de pago.

Normalmente, es también necesario para la entidad disponer de un sistema presupuestario financiero y un sistema de información que sean efectivos. La entidad revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso de actividades ordinarias por recibir a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace de la operación de prestación no pueda ser estimado con fiabilidad.²⁴ El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. Cada entidad usa el método que mide con más fiabilidad los servicios ejecutados.

Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación:

- (a) a inspección de los trabajos ejecutados;
- (b) la proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o
- (c) la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Ni los pagos a cuenta ni los anticipos recibidos de los clientes reflejan, forzosamente, el porcentaje del servicio prestado hasta la fecha.

A efectos prácticos, en el caso de que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se podrán reconocer de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo citado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el porcentaje de realización en cada momento. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto de los actos, el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias NIC 18800 © IFRS Foundation Correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Durante los primeros momentos de una transacción que implique prestación de servicios, se da a menudo el caso de que el desenlace de la misma no puede ser estimado de forma fiable. No obstante,

puede ser probable que la entidad recupere los costos incurridos en la operación. En tal caso, se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias solo en la cuantía de los costos incurridos que se espere recuperar. Dado que el desenlace de la transacción no puede estimarse de forma fiable, no se reconocerá ganancia alguna procedente de la misma.

Cuando el resultado final de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos de actividades ordinarias, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del periodo.

Efectivo y Equivalentes en Efectivo

Incluye depósitos en bancos locales y del exterior. El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

Cuentas y Documentos por Cobrar.

Se reconocerán inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Los cuentas y documentos por cobrar a Clientes Locales Privados, están registrados al valor de venta de mercadería, menos los cobros realizados, además, incluye otras cuentas por cobrar, de acuerdo a los Ingresos de la Compañía. Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por las ventas de bienes realizados en el curso normal del negocio por lo tanto son activos financieros.

Provisión Cuentas Incobrables.-

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los deudores por préstamos, anticipos a empleados y obreros, anticipos a proveedores, respaldados por los documentos suscritos entre las partes, así como el Crédito Tributario que tiene a favor la empresa, los anticipos a la renta pagados y las retenciones que les han realizado tanto de ejercicios anteriores como del ejercicio a auditar.

Propiedad, Planta y Equipos

Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada que fue establecida por disposiciones tributarias; tales como, de 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina y 3 para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón provisto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultare de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La administración de la entidad, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro el valor de ese activo.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministros de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado a la fecha de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACIÓN ANUAL DE ACTIVOS FIJOS	
ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves barcazas y similares	5
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20
Equipos de cómputo y software	33

Deterioro del valor de Activos no Corrientes.-

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizados en el curso normal.

Son las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Otros Pasivos Corrientes

La política administrativa de la compañía es indemnizar al personal cuando la empresa decida prescindir de los servicios, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la empresa decida terminar en contrato.

Los gastos de provisiones por Jubilación Patronal, así como Desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

Proveedores

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales y bienes; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados funcionamiento normal de la compañía.

La Auditoria incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información contenidos, en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

Obligaciones Sociales

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la compañía durante el período sobre el que se informa.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los beneficios a empleados por conceptos de seguridad social y remuneraciones se cargan a resultados del ejercicio en que se devenga.

Provisiones Sociales

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios pactados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía.

Documentos por Pagar a Largo Plazo

Cuentas y documentos por Pagar a Largo Plazo de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones de la compañía a favor de terceros a Largo Plazo es decir mayor a un año.

Capital Social Suscrito

Está representado por un Capital Social de \$ 800,00 y capital suscrito no pagado por \$ 600,00 dólares de los Estados Unidos de América,

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades -

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Provisión para el Impuesto a la Renta -

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Reservas.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Aportes para Futuras Capitalizaciones

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

Estos aportes deben ser aprobados o ratificados por la Junta General de Socios o Accionistas y se deben inscribir en el registro mercantil correspondiente.

Utilidad o Pérdida del Ejercicio

Después del impuesto a la Renta esta cuenta refleja el resultado obtenido por la empresa, del ejercicio en curso.

Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento, para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por a Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Reconocimiento de Impuestos Diferidos.-

Las **NIIF** requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La cuenta efectiva y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2018 se encuentra conformados de cada año así como sigue:

	2018	2017
	(US Dolares)	
Bancos	14,545.58	38,302.33
	15,545.58	38,302.33

NOTA 4.- IMPUESTO POR RECUPERAR

La cuenta impuesto por recuperar al 31 de Diciembre del 2018 se encuentra conformada de cada año así como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(US Dolares)</u>	
Impuestos por recuperar	7,614.35	7,304.28
	<u>7,614.35</u>	<u>7,304.28</u>

NOTA 5.- INVENTARIO

La cuenta Inventario al 31 de Diciembre del 2018 se encuentra conformado de cada año así como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(US Dolares)</u>	
Mercaderías	9,511.26	5,062.28
	<u>9,511.26</u>	<u>5,062.28</u>

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta propiedad, planta y equipo al 31 de Diciembre del 2018 se encuentra conformado de cada año así como sigue:

HOTEL EL CLASICO S.A.
DETALLE DE ACTIVOS FIJOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares norteamericanos)

CONCEPTO	Saldo al 31.12.2017	Adiciones y reclasificaciones	Retiros y/o Ajustes	% sobre costo	Saldo al 31.12.2018
Terrenos	84,695.57	-	-	-	84,695.57
Edificios	553,073.75	-	-	5	553,073.75
Muebles y Enseres	20,979.16	-	-	10	20,979.16
Vehículos	8,035.71	-	-	20	8,035.71
Maquinaria y Equipos	15,358.41	4,222.30	-	10	19,580.71
Equipos de Computación	1,603.03	549.80	-	33	2,152.83
	683,745.63	4,772.10	-		688,517.73
(-)Depreciación Acumulada	- 107,542.04	- 23,831.83	-	-	- 131,373.87
Total Activo Neto	576,203.59	- 19,059.73	-		557,143.86

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño
- Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 "Arrendamientos"

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

NIIF 17 "Contrato de Seguros"

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emita

NOTA 13.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (**Abril del 2019**), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.